



UNITED INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT
Pregnancy, Education, and Parenting (P.E.P.) Program
Programa de Embarazo y Educación para Alumnos que son Padres
5201 Bob Bullock Loop, Laredo, Texas 78041
Oficina (956) 473-6510 *Fax (956) 473-6587

METAS DEL PROGRAMA

La misión del Programa de Embarazo y Educación para Alumnos que son Padres, (P.E.P. por siglas en inglés) es el ofrecer a los padres en edad escolar, por medio de la educación, capacitación para ser autosuficientes y para ser ciudadanos responsables y bien orientados en sus trabajos. Las metas del programa son reducir el número de estudiantes que abandonan la escuela debido a embarazo y/o paternidad y reintegrar al sistema educativo a padres de 21 años de edad o más jóvenes.

COMPONENTES DEL PROGRAMA

- Consejería individual, consejería en grupos, y programas de ayuda personal.
- Asesoría en diferentes carreras y entrenamientos de preparación para empleos.
- Guardería para los niños de los estudiantes, en la escuela o en una guardería cercana a la escuela o a su domicilio.
- Transportación para los niños de los estudiantes de su casa a la escuela/guardería, y de la escuela/ guardería a su casa.
- Transportación para los estudiantes, cuando sea apropiado, de su casa a la escuela o guardería y de la escuela o guardería a su casa.
- Educación relacionada con el conocimiento y habilidades en el desarrollo infantil, la crianza de los hijos, el hogar y con la vida familiar.
- Ayuda para que los estudiantes del programa obtengan servicios de las agencias gubernamentales o de las organizaciones de servicio comunitario, incluyendo programas de salud y nutrición prenatales y postnatales.

Servicios Adicionales

- Instrucción Educativa Compensatoria en el Hogar

PARA MÁS INFORMACIÓN, FAVOR DE COMUNICARSE CON:

Annette Winch, Coordinadora del Programa P.E.P./Directora de la Guardería
Correo electrónico: awinch@uisd.net

Elda Rangel, Consejera del Programa P.E.P.
Correo electrónico: elrangel@unitedisd.org

Dora Martinez, Secretaria del Programa P.E.P.
Correo electrónico: doram@uisd.net

** Es norma de United I.S.D. el no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o impedimento, en sus programas, servicios o actividades, tal como lo requieren el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmienda; el Título IX de las Enmiendas en la Educación de 1972, y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según la enmienda.